





funcionar hacia fines del año 2002, era de un tope máximo del 24% anual. Debido a que el dinero se devuelve en cuotas semanales durante seis meses, el interés efectivo era de un tope máximo del 12%. Actualmente, el interés anual es del 6%, y el efectivo es del 3%.

Al otorgar créditos y al ponderar *valores* como los mencionados, el Banco Popular de la Buena Fe es concebido como parte de una *renovación* de las políticas sociales que busca *romper con el Estado neoliberal* al cual se asocian, según quienes formularon este programa, prácticas *deshonestas* en el manejo de los recursos estatales. En este marco, se propone *reconstruir la relación entre el Estado y la gente* que el *neoliberalismo* habría roto o corrompido a través de *el clientelismo*, por ejemplo. Por estas razones, El Banco Popular de la Buena Fe se inscribe, desde la perspectiva de quienes lo formularon, en un *nuevo marco político*. En síntesis, proponen una idea de Estado que se posiciona en contra del *Estado neoliberal* para reemplazarla por una concepción relativa a un *Proyecto Nacional*. La pregunta que nos guía en el análisis es: ¿qué significa esto para los actores?

## EL ESTADO COMO IDEA

Para responder dicha pregunta analizamos la manera en que los sentidos y concepciones relativas al Estado se producen. Es decir, cómo ciertos actores involucrados en el programa –quienes se encargan de su formulación, gestión e implementación– producen una particular idea de Estado (cf. Abrams, 1988; Balbi, 2010a y 2010b).

En el presente trabajo, “Estado” es entendido por nosotros como categoría nativa. ¿Qué nos autoriza a tratarla de esta manera? Por un lado, que en el campo de las políticas sociales quienes han desarrollado las diversas modalidades que éstas asumen, quienes reflexionan sobre las mejores formas de llevarlas a la práctica, quienes las difunden e impulsan o deciden acerca de su financiamiento, son en su mayoría funcionarios y políticos profesionales: los especialistas en el Estado por excelencia. Por otro lado, si nos encontramos con actores que utilizan determinadas categorías para darle sentido a los contextos y relaciones de las cuales son protagonistas – por lo cual estas categorías forman parte de su visión del mundo–, como antropólogos estamos obligados a preguntarnos sobre ellas para comenzar a analizar las relaciones que las sostienen, las producen y les dan un sentido específico.

Las políticas sociales son en consecuencia un campo fértil para indagar en cómo conciben, entienden y piensan al Estado quienes son responsables de formularlas y llevarlas a la práctica. En otras palabras, las políticas sociales pueden ser consideradas como un “lenguaje” que construye sentidos acerca

del Estado. En estos términos no estamos tratando, en rigor, con el Estado propiamente dicho o con la teoría del Estado, sino con cierto tipo de procesos que podemos denominar de producción de significados. Es decir, procesos culturales.

Dicho esto, consideramos necesario realizar un breve recorrido bibliográfico acerca de la relación entre Estado y cultura, en la medida en que las exigencias de un artículo nos lo permiten. Pero al ser dos de los conceptos más problemáticos de las ciencias sociales en general y de la antropología en particular, cabe aclarar que no pretendemos realizar una exégesis completa ni exhaustiva de dicha relación, sino presentar un recorrido que nos permita fundamentar nuestro enfoque así como las herramientas interpretativas que estamos poniendo en juego.

La relación entre el Estado y el orden simbólico ya había sido notada por Weber, Durkheim y Marx. Para Weber (1985), la racionalización de la dominación burocrática en el proceso de la constitución del capitalismo venía acompañada de un cierto "ethos" o "espíritu". Para Durkheim (1985), el Estado era un órgano especial encargado de elaborar representaciones para la sociedad. Marx y Engels (cf. Engels, 1983; también Marx y Engels, 1986), si bien se interesaron ante todo por su contribución a la dominación en términos de la representación de los intereses de la clase dominante y del uso de la fuerza a tal efecto, consideraron que el Estado cobraba una apariencia mistificada, presentándose como un poder situado por encima de la sociedad e independiente de ésta. Las contribuciones clave en cuanto al desarrollo de esta cuestión son las de Gramsci (1984a y 1984b) y Althusser (1987). Althusser afirmaba que el Estado no operaba únicamente por medio de la violencia, sino también por medio de la ideología, específicamente a través de una pluralidad de aparatos ideológicos que formaban un "cuerpo" no visible inmediatamente. Por su parte, Gramsci a través del concepto de hegemonía, fue quien más explícitamente relacionó al Estado con la cultura, entendiéndola como un producto político.

Sirviéndose de estos diversos aportes, Corrigan y Sayer (1985) consideran la formación histórica del Estado –que analizan para el caso inglés– en términos de una "revolución cultural". En este sentido, los autores afirman que "(...) *el repertorio de actividades e instituciones identificadas tradicionalmente como 'el Estado' son formas culturales*" (Corrigan y Sayer, 1985: 3. Traducción propia). Entre estas formas, consideran a las clasificaciones sociales fundamentales –como las de género o edad– que, al estar consagradas en la ley, incrustadas en las instituciones, rutinizadas en los procedimientos administrativos y simbolizadas en los rituales, moldean la forma en que las personas "(...) *se identifican (en muchos casos como deben identificarse) a sí mismos y su 'lugar' en el mundo*" (Corrigan y Sayer, 1985: 4. Traducción propia).

En una línea similar, Bourdieu (1996) afirma que la violencia simbólica del Estado se encarna bajo la forma de categorías de percepción y de pensamiento. En antropología, fueron M. Taussig (1991) y C. Geertz (2000) dos de los autores que enfatizaron más explícitamente la relación entre el Estado y la cultura, concluyendo que sin un sentido cultural, simbólico, el Estado no puede sostenerse.

Es sobre este punto que queremos focalizar, a través de un caso particular en el cual la dimensión cultural del Estado implica la producción simbólica del Estado mismo. A tal efecto partimos de los desarrollos de Abrams (1988), quien lo concibe como un "constructo ideacional" producido y reproducido en un entramado de agencias que llama el *state-system*. A su vez, nos servimos de la problematización que de la propuesta de Abrams realiza Balbi (2010a) en función de su uso en el análisis etnográfico.

La "idea" de Estado es, para Abrams, su misma reificación, producto de una "(...) *expresión integrada del interés general limpiamente disociada de todos los intereses sectoriales y de las estructuras –clase, raza, iglesia, etc.– asociadas a los mismos*" (Abrams, 1988: 82 Traducción propia). De esta manera, el sistema estado se encuentra social e históricamente reificado bajo lo que el autor caracteriza como la idea ilusoria de una entidad separada y ajena a dichos intereses.

En una línea similar, Asad (2008) afirma que la concepción moderna de Estado refiere a una "abstracción". Pero, lejos de ser una ilusión (tal como afirma Abrams) o un fetiche (tal como afirma Taussig), el carácter abstracto es su condición necesaria de existencia. Es decir, es "(...) *precisamente aquello que permite definir su margen a través de un rango de prácticas administrativas*" (Asad, 2008: 55). El énfasis en la práctica es abordado especialmente por Balbi (2010a y 2010b) para reelaborar críticamente el potencial analítico abierto por estas perspectivas. Lo que el autor le critica a Abrams es que se hace difícil sostener la existencia de una sola "idea" de Estado, al menos desde una perspectiva etnográfica, y esto en el siguiente sentido: si el punto de partida del análisis en etnografía es la perspectiva de actores socialmente situados, cabe esperar que exista cierta "(...) *variabilidad en las formas en que los actores de un medio social dado se representan cualquier asunto*" (Balbi, 2010a: 175).

Desde el punto de vista de los políticos y funcionarios que formularon el Banco Popular de la Buena Fe, el *Estado* adopta sentidos estrechamente vinculados con la *Nación* y con la *gente* en una triple relación (*Estado - Nación - gente*) que conformaría un *Proyecto alternativo al neoliberalismo*. Focalizando en primer plano la perspectiva nativa, nuestra intención es dilucidar cómo es que se produce este particular sentido de estado (o, como diría Abrams, esta particular idea) en el contexto de la política social que aquí nos ocupa.



## EL ESTADO BIEN ENTENDIDO EMPIEZA POR CASA

Para solicitar un microcrédito del Banco Popular de la Buena Fe hay que agruparse con otras cuatro personas y presentar un proyecto de emprendimiento. Cada uno presenta el suyo y el grupo de cinco así formado funciona como garantía del préstamo, denominada garantía solidaria. Este tipo de garantía implica que cada una de las personas se vuelve responsable de las deudas de las demás.

El proceso de solicitud del microcrédito dura dos meses, a lo largo de los cuales el *grupo solidario* debe participar de *jornadas de capacitación* semanales que se realizan rotativamente en las casas de cada uno de los miembros del grupo. Estas reuniones tienen una función pedagógica: enseñar a los solicitantes del crédito cómo se arma un *proyecto* de emprendimiento. Éste es el sentido primario de la categoría de *proyecto* que se pone en juego a lo largo de la capacitación. Es un *proyecto* individual, y está en función del *trabajo y del autoempleo*.

Una vez concluidas las jornadas de capacitación y armados los *proyectos*, los ahora *prestatarios* del banco participan obligatoriamente de reuniones semanales de Centro (la sede local del banco) en las cuales se realizan los pagos de las cuotas y se comparten actividades que refieren a los emprendimientos que ya están en marcha: charlas respecto de las dificultades enfrentadas, pareceres en torno a estrategias de producción, venta o comercialización, etc. Las jornadas de capacitación y las reuniones de Centro están coordinadas por un promotor, quien tiene también por tarea insistir en ciertos principios a los cuales hay que atenerse para que el *proyecto* sea aprobado y para que el emprendimiento funcione tal como lo esperado. Por ejemplo: ser puntual y no faltar a las reuniones, invertir el dinero del crédito exclusivamente en lo que el *proyecto* establece, presentar los comprobantes por cada compra realizada, etc. Una de las condiciones para ser promotor del banco es la de ser miembro de una *organización comunitaria* que tenga un *trabajo previo y sostenido en la localidad* a implementar el programa.

La actividad del programa a niveles locales es supervisada por el *referente provincial*. Cada provincia tiene al menos un referente de este tipo, dependiendo de la cantidad de bancos locales que estén operando. Una o dos veces al año, los referentes esperan los informes de los promotores para elaborar, por su parte, el informe provincial que presentan ante la coordinación nacional del programa en el Ministerio de Desarrollo Social. Desde el nivel ejecutivo y a partir de estos informes, se determina la partida de dinero para cada provincia que, lógicamente, hace el recorrido inverso al de los informes hasta llegar a las localidades.

El Ministerio elaboró otro tipo de documentos, que se usan a lo largo del proceso de implementación y que plasman la manera en que un banco local debe ser puesto en práctica. Uno de ellos es el Manual de Trabajo (en adelante MT), que recurre a la metáfora de la construcción de una casa para explicar el funcionamiento del programa a niveles locales y para dar cuenta de cuáles son los *principios y valores* que van a guiar la implementación. Es por ello que desde el inicio del texto se pone énfasis en que esta casa “(...) *no se construye de cualquier manera. Hay principios y valores que van a orientar el trabajo (...) Toda casa necesita de cimientos sólidos, pues sobre ellos se realiza la construcción*” (MT: 6).

Según el texto, lo que da “solidez” a esta casa es la participación de todos. Sin participación, el banco no puede construirse ni funcionar y, en tanto adopta una modalidad de trabajo en reuniones, “(...) *es una verdadera escuela de participación y promoción comunitaria.*” (MT: 6). La mayoría de estas reuniones son semanales, pero hay épocas de reuniones diarias y momentos de reunión de los *banquitos* de todo el país. No faltar a estas reuniones, se transforma en una consigna que los promotores del banco repiten sistemáticamente durante las diferentes instancias de la implementación. La *participación* es asociada a tal punto con los cimientos del banco, que muchas veces estas reuniones no se realizan si no están todos.

Pero con la participación, la construcción de la casa recién comienza. “*Toda construcción necesita los pilares sobre el cual fundamentar la estructura. Estos pilares son: la ‘unidad de todos los que participan del proyecto; disciplina, para cumplir con los compromisos; coraje para enfrentar las dificultades’*” (MT: 6).

“*Para construir las paredes, normalmente se necesita cal, arena, cemento y ladrillos. Son los materiales imprescindibles.*” En el banquito, estos materiales son: “*la palabra empeñada*”; “*la responsabilidad compartida*”; “*la honestidad*” y “*la confianza mutua*”. (MT: 7). El techo, prosigue el manual, sostenido por “(...) *las vigas de la solidaridad, la dignidad y la mística (...) es el gran reaseguro de todos. El techo del banco es pues la economía solidaria, economía social o economía del trabajo*” (MT: 7).

Las repetidas referencias a la economía solidaria están en función de marcar una diferencia. Por un lado, con la “(...) *economía dominada por el capital (que se caracteriza por la acumulación de ganancias)*” y por otro lado, con la “(...) *economía pública regida bajo la acumulación de poder político*” (MT: 7). En tal sentido, se rechazan las políticas sociales de tipo asistencialista, y se propone: “(...) *impulsar la Autonomía de cada persona a través de la promoción de sus propias habilidades y saberes que generan trabajo digno, dejando de lado todo tipo de asistencialismo y dependencia. El proyecto, al estar llevado por los propios prestatarios/as, genera protagonismo en cada uno y en la comunidad en su conjunto*” (MT: 5).

Finalmente, el "tesoro" de este banco/ casa es "(...) *el de la vida digna para todos. (...) Por ello en el banco es muy importante celebrar la vida, la caja fuerte [que] guarda el sentido de la fiesta y la alegría de un pueblo que no pierde la esperanza*" (MT: 7).

Aunque el manual está escrito y pensado para que sea usado por los *promotores*, hay un fuerte énfasis en que *el banquito se construye entre todos*, y tanto *promotores como prestatarios son sus dueños*. De allí que la metáfora de la construcción de la casa quede plasmada no sólo por escrito en el texto del manual, sino que muchas veces "baja" a las reuniones de capacitación y de centro. Una situación de campo nos permitirá ilustrar este punto.

Cuando volví por segunda vez a una de las localidades en las cuales realicé trabajo de campo, llegué temprano a la parroquia en cuyo salón funcionaba uno de los tres Centros del *banquito* y me encontré con dos prestatarias y una promotora que estaban acomodando las sillas del salón para llevar a cabo la reunión semanal. De reojo, mientras charlaba con una de las prestatarias acerca de lo persistente que estaba la lluvia en los últimos días, vi un afiche colgado en la pared que llamó mi atención. Al notarme interesado en él, una de las prestatarias me dijo que eran *los pilares del banquito*. El afiche me sorprendió, ya que se trataba de la casa descrita en el manual; una réplica casi perfecta aun que en forma de dibujo y no en forma de texto.

La promotora a cargo de la reunión del día me explicó que esta *casa* había sido dibujada en la reunión previa con *el aporte y las ideas de todos* los presentes, y la consigna para aquél día era completarla: le faltaba un jardín. Una vez que la reunión había comenzado, y previa charla-debate de qué es lo que iría en el jardín, de la cual surgió que al dibujo de la casa la faltaban los *pilares alegría, fortaleza y confianza*, una prestataria pasó al frente y completó el dibujo. Una flor con pétalos en forma de corazones sostenida por estas tres palabras, los tres *pilares* que faltaban.

Volviendo al texto del manual y teniendo en cuenta que una casa sin quien la habite todavía no es una casa, nos preguntamos: ¿quiénes son sus moradores? En distintas secciones del texto aparecen referenciados como: "los excluidos"; "personas en situación de pobreza"; "quienes necesitan apoyo para realizar su potencial: el trabajo"; "los empobrecidos"; "los sectores populares"; "los más pobres"; "los vecinos"; "quienes no tienen posibilidad de acceso al crédito". El Banco Popular de la Buena Fe es para todos ellos. Lo que no queda explicitado en el manual es si para obtener un crédito una persona habría de llevar consigo reunidas todas las características que aquí enumeramos, o si con sólo una de ellas sería suficiente.

Sin embargo, el objetivo del manual en este aspecto es menos la definición burocrático- administrativa de sus beneficiarios, y más la de explicitar la razón de ser de una política de este tipo. Esta razón se fundamenta en oposición a las



niños, algún hombre vestido de traje, todos con sonrisas dibujadas en sus caras participan mancomunadamente de esta tarea colectiva.

En el contexto del manual, esta imagen hace intervenir tres dimensiones articuladas y condensadas: 1. La comunidad unida a través del trabajo, y compartiendo valores comunes (*los pilares y las paredes de la casa*, por ejemplo); 2. la Nación, representada en la gran bandera y como una comunidad ampliada; y 3. el Estado que, de la mano de estas dos concepciones de comunidad y Nación, sería objeto de reforma bajo un *nuevo marco político- conceptual*. Justamente, el *nuevo rol del Estado es*, según el manual, el de darle *participación a la comunidad en la construcción de la Nación*. Esta idea es también expresada en forma textual y forma parte de los objetivos del programa:

“Aportar una metodología de trabajo que promueva el fortalecimiento del tejido social en las siguientes dimensiones relacionales:

- a) entre los sectores populares (destinatarios y protagonistas del proceso)
- b) entre los sectores populares y las organizaciones comunitarias participantes
- c) entre los sectores populares y el Estado

d) entre todos los actores involucrados de nuestra patria (dimensión nacional), trabajar juntos por una “comunidad organizada”: una comunidad que sea artífice de su propia historia, con sus miembros participando organizada y activamente en la transformación social.

Fortalecer el nuevo rol del Estado en su papel de fuerte mediador y coordinador de programas y acciones con incidencia en el ámbito jurisdiccional del que es gobierno representativo.

Impulsar la Autonomía de cada persona a través de la promoción de sus propias habilidades y saberes que generan trabajo digno, dejando de lado todo tipo de asistencialismo y dependencia. El proyecto, al estar llevado por los propios prestatarios/as, genera protagonismo en cada uno *y en la comunidad en su conjunto*” (MT: 4).

Al explicitar cuáles son sus deberes y obligaciones (mediar y coordinar programas y acciones rechazando el asistencialismo y la dependencia), el Banco Popular de la Buena Fe es entendido como una de estas acciones que saldarían una deuda pendiente: la generación de *trabajo digno* y la *participación* de la gente *en la construcción del país*. En este sentido, al estar obligado para con la gente –los excluidos, empobrecidos– el Estado se construye como deudor y dador. Esta concepción aparece también en las palabras pronunciadas por el entonces Viceministro de Desarrollo Social de la Nación, Daniel Arroyo. Durante una conferencia sobre microcréditos que realizó en una Universidad, el Viceministro también se refirió al *nuevo rol del Estado* y sus deberes y obligaciones para con la Nación:



La relación entre el *Estado y la gente* en términos de la *unidad del pueblo* es retomada especialmente en el segundo documento propuesto para el análisis. El documento, titulado "¿De qué hablamos cuando hablamos del Proyecto Nacional y Popular?" (en adelante DPNP), lleva la misma portada que el Manual de Trabajo, aquél dibujo que simboliza la construcción de la Nación; coincidencia no azarosa que indica que sus autores consideran ambos documentos como estrechamente relacionados.

La primera parte del texto está dedicada a explicitar que, para comenzar a hablar del *Proyecto Nacional y Popular*, hay que echar un vistazo a la historia. Se rescatan varios momentos que son brevemente descritos para así poner en contexto la necesidad de un *Proyecto* de este tipo. Estos momentos de la historia hacen referencia a temas ya tratados en el manual: al neoliberalismo y al rol del Estado. El neoliberalismo es descrito en términos de una "gran cruzada" de los Estados Unidos en contra de la "(...) *revolución de los pueblos del Tercer Mundo ocurrida entre 1945 y 1973*" (DPNP: 2). El inicio de esta cruzada es relacionado con la "(...) *ola de dictaduras militares en América Latina que (...) enajenó y saqueó el patrimonio público*" (DPNP: 2).

La referencia al patrimonio público da el pie para que se hable del tema del Estado, que "(...) *dejó de intervenir prácticamente en todos los asuntos para beneficio de los grupos económicos concentrados. (...) Esto afectó seriamente la identidad y la cohesión como movimiento nacional*" (DPNP: 2). El recorrido histórico culmina con un resumen de los efectos de esa política: la existencia actual de "*excluidos, de pobreza sin salida, de seres humanos que sobran en este mundo*", y culmina con la solución del problema: el *Proyecto Nacional y Popular*, que "(...) *es una construcción política y social con todos los sectores para establecer nuestra visión común del futuro deseado. Esta visión común (...) incluye todas las dimensiones que siempre trabajamos en el banquito: lo político-social, lo económico, lo cultural*" (DPNP: 2).

A continuación, para explicitar qué significa "construcción política y social", el texto apela, tal como el manual, a la metáfora de la construcción de una casa.

"Hacen falta trabajadores, organización, método de trabajo (...). También pensamos en la construcción del banquito, los materiales, sus cimientos, sus pilares, el techo (...). Cuando hablamos de la 'construcción política y social' hablamos de prácticas sociales y políticas del pueblo. Si de construir el proyecto nacional se trata, entonces esas prácticas tienen determinadas características: son prácticas democráticas, de ida y de vuelta, de abajo hacia arriba y viceversa. Se trata de mucha acción organizada: trabajos sociales, barriales, culturales, asociativos [para] generar así una verdadera participación colectiva. El proyecto nacional y popular sólo adquiere verdadero desarrollo si el Estado se pone al servicio de los intereses populares" (DPNP: 2-3).

Hacia el final, el Proyecto es asociado en forma directa al por entonces Presidente Néstor Kirchner:

**"Hoy de cara al futuro.** Con el presidente Néstor Kirchner la política vuelve a ocupar el centro de la escena y a ser artífice del cambio que es necesario producir generando condiciones para que la práctica política recupere su sentido de servicio y de representación de los genuinos intereses del Pueblo. (...) Proyecto Nacional y Gobierno comienzan a encontrarse por primera vez después de muchos años. Por eso la reconstrucción política debe hacerse para el fortalecimiento del gobierno pero principalmente para afirmar un Proyecto Nacional" (DPNP: 5. Resaltado en el original).

Luego de esta referencia, el texto cierra con la puesta en relación, nuevamente, del *Proyecto* con el *banquito*: "(...) *La experiencia del Banco Popular de la Buena Fe aporta decididamente a una nueva construcción política y social en el marco del proyecto nacional que está en marcha*" (DPNP: 6).

Ambos documentos –el manual y el que acabamos de describir– abordan temas similares. Por ejemplo, reiteradas y explícitas referencias al cambio: a un cambio de paradigma, a un cambio en el rol del Estado que se lograría por medio de una ruptura con el neoliberalismo, y la creación de algo "nuevo". Pero la forma en que se expresan estas referencias al cambio y a lo nuevo en cada uno de los documentos es distinta. Si consideramos la categoría de *proyecto*, una categoría central que aparece en los documentos como relativa a ese cambio –ya sea por cantidad de veces que le término es usado, o por el peso valorativo que tienen en el texto– veremos que, aunque los sentidos sean distintos en cada uno de los textos, aparecen como complementarios.

En el Manual de Trabajo, la palabra "proyecto" aparece unas 87 veces. La mayoría de ellas, (75 veces) en relación directa al *proyecto de emprendimiento* que los solicitantes deben armar durante las jornadas de capacitación para obtener el crédito. Algunos ejemplos son los siguientes (destacamos las partes sobre las cuales queremos llamar la atención):

**"Cada uno** de los miembros del grupo solidario ingresa con **su propio proyecto** productivo (MT:3)

**Cada uno evalúa** y aprueba **el proyecto de los otros** miembros y garantiza el pago de su cuota (MT:4).

Se otorgan préstamos con fines precisos para concretar **proyectos de trabajo** (MT: 5).

**Cada integrante** tiene que decidir qué **proyecto personal** presenta: puede ser el mejoramiento de algún emprendimiento que ya tiene en marcha o bien puede ser una actividad nueva. Se insistirá en la importancia de la sustentabilidad de **los proyectos** y la construcción de la garantía solidaria (MT: 15).

El análisis de **los proyectos**: [el promotor] con las carpetas de **proyectos** va leyendo **proyecto por proyecto**" (MT: 15).

Se aprecia que la categoría *proyecto* está aquí asociada a la persona. Mejor dicho, a una persona. Es un *proyecto personal* y hay tantos *proyectos* como miembros del *grupo solidario*. Es, además, un *proyecto para trabajar*, que debe ser sustentable para así generar ingresos. Pero además, en el manual se alude a otro tipo de sentidos de la palabra. El mismo *banquito* como programa es un *proyecto*; si bien este uso aparece en menor proporción que el anterior, su recurrencia es significativa. Aparece 11 veces, pero en contextos textuales que marcan una sutil diferencia con el uso anterior de la palabra, aquél relativo a la persona como individuo. Por ejemplo:

"(...) ¿qué buscamos con el Banco Popular de la Buena fe? Los objetivos:

Impulsar la Autonomía de cada persona a través de la promoción de sus propias habilidades y saberes que generan trabajo digno, dejando de lado todo tipo de asistencialismo y dependencia. **El proyecto**, al estar llevado por los propios prestatarios/as, **genera protagonismo** en cada uno y **en la comunidad** en su conjunto (MT: 4).

**Unidad de todos los que participan del proyecto**, tanto en la concepción de la propuesta como en la acción (MT: 6).

En ningún caso y por ninguna razón el EP [equipo promotor] sugerirá quiénes deben formar un grupo y **qué les conviene presentar como proyecto**. Esta es una premisa de base. Si no se respeta, todo el proyecto corre riesgos de derrumbarse" (MT: 14. El destacado es nuestro, el punteado es original).

En este caso el uso de la palabra es distinto. En primer lugar, ya no está asociado a la persona sino a la *comunidad* y a la *unidad* conformada por las personas. Está en singular, pero es un singular hecho de un plural: *el proyecto está llevado por todos los prestatarios*. Notemos que en la última cita aparecen los dos sentidos, en una relación que puede entenderse como normativa o de principio, y que podría expresarse bajo la fórmula "si pasa tal cosa, entonces tal otra". Es decir, lo primero es relativo a lo segundo y ambas partes están unidas por una relación causal. Entonces, lo que las personas hacen en todo lo relativo al primer sentido de *proyecto*, repercutirá en el segundo, con lo cual entre ambas nociones de *proyecto* hay una relación de continuidad causal, pero también de mutua determinación y dependencia.

Finalmente, y en contraste con el otro documento, en el manual aparece sólo una vez el término *Proyecto* asociado a las nociones *Nacional* y *Popular*. Lo hace en las estrofas de *la murga del banquito*, al final del documento y fuera del texto principal: "No queremos vendepatrias/ tenemos identidad/ proponemos un Proyecto Nacional y Popular" (MT: 21). Teniendo en cuenta que este sentido de la palabra "proyecto" surge sólo una vez, podría interpretarse que es de poca importancia para lo que el manual pretende comunicar. Sin

embargo, todos los sentidos que se ponen en juego allí derivan de y aportan a la construcción de la categoría más abarcativa y extensa de *Proyecto Nacional y Popular*.

En contraste con el manual, la única noción de "proyecto" que aparece en el otro documento es la de *Proyecto Nacional y Popular*. De 22 veces que se utiliza la palabra, 20 refieren a este sentido y 2 al *proyecto neoliberal* como opuesto al *popular*. Tal como allí aparece, el *Proyecto Nacional y Popular* es una dimensión más amplia que incluye, como participantes y creadores del mismo, a todos los protagonistas del Banco Popular de la Buena Fe. Pero el *banquito* es una parte de ese proyecto más amplio, al cual aporta con la *participación de todos*.

## LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS EN EL PROYECTO

Una vez analizado el texto, vamos a focalizar en forma más explícita en el contexto. Como adelantamos, los documentos analizados tienen usos y propósitos diferentes. Pero también tienen temporalidades distintas y, en el transcurso de dicha temporalidad, asoma una nueva categoría que también aporta a la producción de la idea-Estado: la de territorio. La producción de esta categoría está estrechamente vinculada a un proceso de transformación que considera al *banquito* inicialmente en términos de la metáfora de construcción de una casa (analizada en el primer documento), para finalmente considerar al *banquito* en términos de la idea de Proyecto Nacional y Popular (analizada en el segundo documento).

Para dar cuenta de esta transformación, consideremos al proceso de implementación del programa en términos de un ciclo que se divide en diferentes fases. La primera incluye a la convocatoria que realiza el banco a potenciales prestatarios y a las jornadas de capacitación que mencionamos anteriormente. A medida que las fases se van sucediendo, los actores del *banquito* van incorporándose en marcos de referencia cada vez más amplios. En la convocatoria cada uno va por su cuenta, pero termina agrupado con otros cuatro. De esta manera, se conforma el grupo de cinco que solicitará el crédito y que puede comenzar las jornadas de capacitación.

A lo largo de los dos meses que dura la capacitación, el grupo se reúne con el promotor rotativamente en las casas de cada uno de los miembros. Una vez concluidas estas jornadas, el grupo solidario pasa a la siguiente fase, la vida de Centro, que también consiste en reuniones semanales, pero no se realizan en las casas de los prestatarios sino en un espacio destinado específicamente para tal fin: la sede local del banco. Ahora, el grupo solidario que realizó la capacitación conoce a otros grupos que estuvieron también realizando, en forma separada, su propia capacitación.

Si nos colocamos desde el punto de vista de una persona que pidió el crédito, a medida que avanza el tiempo se van ampliando las relaciones y el marco de referencia grupal. Si en las *jornadas de capacitación* es el grupo solidario reunido en casa, las *reuniones de centro* son entre todos los grupos del Centro que opera en el barrio. Pero como en una localidad puede haber más de un Centro, algunas veces los grupos de un Centro van a visitar a los grupos de otro para pasar *una tarde de charlas, juegos y mateada*.

En la tercera fase, los *Encuentros Provinciales y Nacionales* que se realizan anualmente, se reúnen los bancos locales de toda la provincia o todo el país, según sea el caso, para trabajar en comisiones y realizar el balance del año y una proyección a futuro sobre los logros y dificultades del programa. En estos encuentros, los grupos solidarios pierden entidad como tales y las diferenciaciones se construyen en torno a las localidades y provincias: el *banquito* de Paraná y el *banquito* de Victoria, por ejemplo, junto con los *banquitos* de las otras localidades de la provincia, conformarían el *banquito* de Entre Ríos. En este sentido, dependiendo del contexto, el término *banquito* referirá al nivel local, al provincial o al nacional, ya que los *banquitos* provinciales en su conjunto conforman y constituyen al Banco Popular de la Buena Fe. Durante los *Encuentros Nacionales* se expresa dramática y ritualmente este "continuo de agregación" espacio-territorial: desde la localidad a las provincias y desde éstas al país y la nación en su conjunto. Veamos un ejemplo.

Durante el cierre de una de las comisiones de trabajo en uno de estos encuentros nacionales nos hicieron sentar en el piso formando una gran ronda y nos repartieron unos corazones de cartulina. En medio de la ronda, un gran mapa de la Argentina (de aprox. 1.5 metros de largo y 70cm de ancho). Sobre los corazones debíamos escribir *qué nos hacía sentir el banquito*. El coordinador explicó que, *una vez escritos, depositemos nuestros corazones en el centro del mapa*. Una vez que todos depositaron su corazón sobre la Argentina, tomó un puñado, fue leyendo algunos y se reservó la "mejor" frase para el final. Cuando tuvo el último corazón en la mano, dijo: *vamos a cerrar con este que es muy lindo*, y leyó: *"ya lo vengo diciendo y lo repito. El banquito me dio un lugar en el mundo"*.

Este tipo de acciones performativas y ritualizadas no son aisladas en el marco de los Encuentros. En el acto de apertura del Encuentro del año 2006, La Ministra de Desarrollo Social de la Nación Alicia Kirchner participó *activamente de una de ellas*. Para este acto, se había solicitado que los participantes llevaran, aunque sin adelantar con qué fin, una *bolsa con semillas autóctonas de cada lugar*. Antes de comenzar y mientras nos acomodábamos en las sillas, sonaba música. Cuando ya éramos una cantidad considerable de gente, el coordinador del programa a nivel Nacional tomó el micrófono y empezó a arengar a la gente: *"¡Qué lindo!... –exclama dilatando las vocales*

y dándole un tono musical a su voz— ¡Cuánta gente de todo el país, tantos emprendedores! ¡Dónde está la gente de Jujuy! ¡Dónde está la gente de Córdoba! ¡De Santa Fe!...” Con cada mención a las provincias (creo que no se olvidó de ninguna), los *banquitos* hacían notar su presencia gritando, aplaudiendo y chiflando, como contestándole “acá estamos”.

Una vez que estuvimos todos ubicados, mencionó los objetivos de la jornada: “Acá estamos, todos juntos, para trabajar durante tres días en el lema del encuentro: ‘Con trabajo y Organización afianzamos el Proyecto Nacional y Popular’”. Luego invitó a Alicia Kirchner a pasar al escenario, quien subió acompañada por el Subsecretario, ubicándose ambos en una mesa dispuesta sobre el escenario. Después de las palabras del Subsecretario y antes de que hablara la Ministra, el coordinador del acto tomó nuevamente el micrófono y pidió que pasaran representantes de los *banquitos* de cada provincia para volcar las semillas que habían traído en una gran bolsa hecha con los colores de la bandera argentina que estaba a sus pies, en el piso, al borde del escenario. “En el gesto de arrojar las semillas va el aporte de cada localidad para construir juntos este proyecto”, afirmó.

Mientras las provincias se adelantaban a volcar las semillas, sonaba música y el coordinador exclamaba: “¡Y vienen las semillas de Tucumán!, ¡de Entre Ríos! ¡Todos aportan estas hermosas semillas para que dé fruto este Proyecto Nacional y Popular!...” Alicia Kirchner se levantó ni bien la segunda provincia se encontraba depositando sus semillas en la bolsa y caminó hasta el límite del escenario. Se acercó a la gente y se agachó, pues el escenario estaba a desnivel del piso en donde estaba parada la bolsa. Recibió entonces, de la mano de un *emprendedor*, un paquete de semillas. A partir de allí, fue ella quien comenzó a volcarlas en la gran bolsa-bandera. Cuando el semillero estuvo completo, el coordinador tomó nuevamente el micrófono y gritó: ¡Viva la Patria!, y el público respondió ¡Viva! Entonces, alzando su voz al límite de lo posible, exclamó: ¡Viva el proyecto Nacional y Popular! ¡Viva!, le ofreció el público. Nuevamente, aunque ahora expresado en forma diferente, la idea de que el Proyecto, el Estado y la Nación se construyen entre todos, toma cuerpo en la acción misma de los protagonistas.

## CONSIDERACIONES FINALES

Pensamos este análisis en términos de la propuesta que considera al Estado como una “idea”. Luego de este recorrido, podemos decir que para considerar efectivamente así al Estado debemos desentrañar cómo la idea se produce. En función de ello, y a partir de la indagación en los documentos del programa referido, hemos tratado de relacionar lo que éstos dicen con la acción de los protagonistas a lo largo del tiempo. Este tipo de indagación nos revela

que la idea-Estado adopta formas variables, dinámicas y contextuales. Pero también nos revela que la consideración de cómo esta idea se produce es de vital importancia para considerar el producto (la "idea"). O, mejor dicho, que el producto no se encuentra separado del proceso material de su producción, ni de aquellas relaciones que Abrams considera como el *state system*.

La idea-Estado no sólo es variable, sino también observa una plasticidad que les permite a los actores utilizarla en función de los contextos. El Estado, en el Banco Popular se manifiesta como un "nuevo marco político", al mismo tiempo como "un lugar en el mundo" y un "Proyecto". Pero también, al ser construido con capacidad de acción, al ser atribuido con un tipo particular de agencia concreta, palpable y visible, el Estado se personifica: "saldar una deuda pendiente", "le permite a la gente realizar su potencial, el trabajo". De esta manera, para los actores que formularon e implementan el Banco Popular de la Buena Fe el Estado es, efectivamente, una idea. Principalmente una idea de qué Estado se quiere o se pretende construir. En tanto que también es algo concreto y palpable, que tiene efectos sobre la "realidad" y que se construye desde la casa, desde la acción grupal y colectiva, *para reconstruir el país en su conjunto*; un *Proyecto a construir en un marco político* formulado que *se inicia con los proyectos* personales que cada uno presenta para trabajar.

Esto último implica que esta idea-Estado se produce relacionamente, cuestión que queda además dramáticamente representada en la escena del Encuentro Nacional, cuando los prestatarios le van entregando a la Ministra las semillas que luego ella vuelca en la gran bolsa. Si bien hemos focalizado en la perspectiva de quienes formularon el programa (funcionarios y políticos) y de quienes lo implementan en el terreno, la idea-Estado es un producto que implica la relación entre la totalidad de los protagonistas del Banco Popular. Desde el momento en que el prestatario presenta su *proyecto*, está participando de la producción de la idea-Estado. Aunque, por supuesto, su participación es desigual en términos del control y la apropiación del valor de esa idea. Pero, insistimos, la idea-Estado toma forma también como práctica y experiencia temporal, así como espacio-territorial, expresada en los diferentes niveles de agregación grupal que se suceden a lo largo del tiempo: la casa, la sede local del banco, las otras sedes locales, la Provincia, la Nación.

Ahora bien, llegados a este punto, cabe la pregunta siguiente: si los significados de Estado son variables y flexibles ¿no pueden, potencialmente, ser fuente de conflictos? Nuestra respuesta es que sí. Lamentablemente, los límites de un artículo nos obligaron a ponerlos en suspenso, pero estamos pensando actualmente la tensión entre la producción de conflicto y consenso en las operaciones de crédito que ponen también en juego los *valores* que son atribuidos a la construcción del Proyecto. Por ejemplo: una persona *deshonesta* y *no solidaria* no tendría derecho a recibir un crédito. Pero ¿cómo se determina esto? ¿Quién lo determina y cómo? ¿Qué relación tiene esto con

la construcción del *Proyecto Nacional y Popular?*, son algunas de las preguntas que nos permiten problematizar esta cuestión.

Al respecto, hemos publicado resultados de dicho análisis en Koberwein (2011), tomando el punto de vista de los prestatarios respecto de los *valores* que hemos mencionado aquí y que están en función de la construcción del *Proyecto*. En otros contextos, estos valores recaen sobre las personas como elementos de juicio moral y patrón de contraste para evaluar las acciones de los demás en función de su *participación en la construcción de los proyectos y El Proyecto*.

.....◇.....

## BIBLIOGRAFÍA

### **Althusser, Louis**

1987 [1970]. *Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado*. México: Ediciones Quinto Sol.

### **Abrams, Philip**

1988 [1977]. "Notes on the Difficulty of Studying the State". En: *Journal of Historical Sociology* Vol. 1, N° 1, pp. 58-89.

### **Asad, Talal**

2008. "¿Dónde están los márgenes del Estado?" En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 27, Buenos Aires: FFyL – UBA, pp. 53–62.

### **Balbi, Fernando**

2010a. "Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado". En: *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, N°3. Mar del Plata: Grupo de Estudios Sociales Marítimos- UNMdP, pp. 171-180.

### **Balbi, Fernando**

2010b. "Obligación moral y relaciones personales en la producción social del 'Estado'". En: Doudtchitzky, Samanta y Koberwein, Adrián, *El microcrédito como política social y como proyecto político. Confianza, participación y compromiso en el Banco Popular de la Buena Fe*. Buenos Aires: Antropofagia, pp. 7-19.

**Bourdieu, Pierre**

1996. "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático" En: *Sociedad* N° 8. Buenos Aires: FCS- UBA, pp. 5-29.

**Corrigan, Philip y Derek Sayer**

1985. *The Great Arch. English State Formation as Cultural Revolution*. Oxford: Basil Blackwell.

**Durkheim, Emile**

1985. [1912] *Lecciones de Sociología*. México: Ediciones Quinto Sol.

**Engels, Friedrich**

1983 [1884]. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid: SARPE.

**Geertz, Clifford**

2000. *Negara. El Estado-teatro en Bali del siglo XIX*. Barcelona: Paidós.

**Graeber, David**

2001. *Toward an Anthropological Theory of value. The false coin of our own dreams*. New York: Palgrave.

**Gramsci, Antonio**

1984a. *Notas sobre Maquiavelo, la política y el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.

**Gramsci, Antonio**

1984b *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.

**Karim, Lamia**

2008. "Demystifying micro-credit. The Grameen Bank, NGOs, and Neoliberalism in Bangladesh". En: *Culturale Dynamics* 20(1) pp. 5-29.

**Koberwein, Adrián**

2012. *Microcrédito, relaciones personalizadas, economía y política. El crédito para los pobres, de Bangladesh a la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.

**Koberwein, Adrián**

2011. "Consumo y dinero: transacciones legítimas, acuerdos y conflictos interpersonales en un programa de microcréditos". En: *Revista Runa* N°32(2). Buenos Aires: FFyL - UBA, pp. 185-202.

**Marx, Karl y Friedrich Engels**

1986 [1848]: *Manifiesto del Partido Comunista*. Buenos Aires: Anteo. [16a ed.]

**Taussig, Michael**

1991. "La magia del Estado: María Lionza y Simón Bolívar en la Venezuela Contemporánea". En: Gutiérrez Estévez, M. León; Portilla, M. (et al. eds.) *De Palabra y Obra en el Nuevo Mundo. Encuentros interétnicos*. México: Siglo XXI, pp. 489-518.

**Weber, Max**

1985 [1905]. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Península.